



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/396 y 184/397

05/12/2019

1541 y 1542

AUTOR/A: PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa que los datos estadísticos del Ministerio de Educación y Formación Profesional se elaboran en atención a la Universidad en la que los estudiantes se encuentran matriculados, por lo que no se pueden facilitar los datos desglosados por campus.

A continuación se aporta la información correspondiente a las convocatorias de becas de carácter general, en los cursos 2017/2018 y 2018/2019, concedidas a estudiantes que cursaron sus estudios matriculados en centros ubicados en la Comunidad Autónoma de Extremadura y en la Universidad de Extremadura.

Extremadura		Curso 2017/2018		Curso 2018/2019	
Convocatoria de Becas de Carácter General		Becarios	Importe (euros)	Becarios	Importe (euros)
Niveles no universitarios	Otros Estudios	458	540.537,61	413	628.182,83
	Bachillerato	7.173	9.557.317,80	7.146	10.147.105,38
	C.F. Grado Medio	2.894	5.258.291,84	2.968	5.454.984,14
	C.F. Grado Superior	3.434	6.862.355,17	3.246	6.787.612,30
	F.P. Básica	1.091	283.600,00	1.103	286.540,00
	Total niveles no universitarios	15.050	22.502.102,42	14.876	23.304.424,65
Niveles universitarios	Universidad de Extremadura	7.935	Otros componentes	7.645	Otros componentes
			Tasas		Tasas
			Total		Total
Total Becas de Carácter General		22.985	47.685.247,98	22.521	47.886.952,83

Madrid, 12 de febrero de 2020